



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EX – 2022- 00738552-UNC-ME#FCS

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por el Doctorando **OSVALDO J. CASERO-DNI 11747954** del doctorado en Estudios Internacionales, a fin de que se le reconozca como equivalencia el certificado correspondiente **“Profesor en Lengua Portuguesa”**, otorgado por **CELPE-BRAS- Ministério de Educação- Secretaria de Educación Superior**, obtenido en noviembre de 1999.

CONSIDERANDO

Que la Coordinación Académica del CEA se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

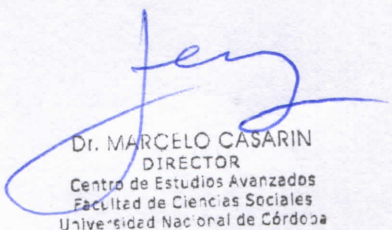
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a **OSVALDO J. CASERO-DNI 11747954** el certificado correspondiente a **“Profesor en Lengua Portuguesa”**, otorgado por **CELPE-BRAS- Ministério de Educação- Secretaria de Educación Superior**, obtenido en noviembre de 1999 y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO el **Prueba de Suficiencia en Idioma PORTUGUES (69-90W36)**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Internacionales.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nº: 010 /2023


DR. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba